

La causa del servicio de su majestad
y de sus cortos y salarios y de su
testa de su majestad que si por omisión
se causan con su majestad por su voluntad
y Diego y Juan de los rios =
que por quanto el moral de su majestad
que de algunos impagos y de
unos de las deudas se el conuerto
de monedas de su majestad con bien el
quien dio se acordó que el Sr. Don
Juan de quebana por su deudas en
de su majestad hacer los dichos pagos
y de los que se dan ellos se don
comisión en forma y el gobo
que esullo se hicieron los que
el Sr. de comunos que con se
acuerdo y Artificia de dicho
causallos con el de su majestad en
quanto de las que de su deudas

Don Francisco de Alcaraz

Don Francisco de Alcaraz

